



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000592 18

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00592

DIA	MES	ANO
03	14	

CONTRIBUYENTE SIERRA ALVAREZ M. CRISTINA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

VICENTE GUERRERO 114-** *

JOCOTEPEC

GIRO/ESCADERÍAS EXPENDIO DE PESCADO FRESCO - MARISCOS - EXPENDIOS

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000181

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
CEBULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

18/03/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO *

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
003296	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000181

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SIERRA ALVAREZ M. CRISTINA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

VICENTE GUERRERO 114-** *

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
ESCADERÍAS EXPENDIO DE PESCADO FRESCO - MARISCOS - EXPENDIOS

DIA	MES	ANO
03	14	

No. JOC 00000592 18

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000593

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00593

DIA	MES	AÑO
18	03	14

CONTRIBUYENTE	CUEVAS MONREAL SOCORRO CORINA
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 206 B
GIRO	PAPELERÍA - REGALOS - RENTA DE COMPUTADORAS
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM.			

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

18/03/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO *

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (100 M.N.) *	155.00
TOTAL CON LETRA	003297

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001287

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CUEVAS MONREAL SOCORRO CORINA
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 206 B
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PAPELERÍA - REGALOS - RENTA DE COMPUTADORAS

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
18	03	14

No. JOC 00593

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000594 18

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00594

DIA	MES	ANO
03	14	

CONTRIBUYENTE RAMOS MOGROBEJO JERONIMO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO MIGUEL ARANA 298 B

JOCOTEPEC

GIRO VIDRIOS -EXPENDIO

CUENTA No.

LICENCIA # 00000000 CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL

02001

\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

0.00

100 \$155.00

JOC 18/03/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEBEA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

003298

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000530

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMOS MOGROBEJO JERONIMO

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO MIGUEL ARANA 298 B

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
VIDRIOS -EXPENDIO

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
18	03	14

No. JOC 00594

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000595

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00595		
DIA	MES	AÑO
18	03	14

CONTRIBUYENTE GONZALEZ PEREZ RAUL
ABARROTES DORITA

RAZÓN SOCIAL ABARROTES DORITA

DOMICILIO LAZARO CARDENAS 29 JOCOTEPEC

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 000000501

LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	1,514.50
			\$1,669.50

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M **SUB-TOTAL \$**

001 \$1,669.50

18/03/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *	
TOTAL \$	003299
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

GONZALEZ PEREZ RAUL
ABARROTES DORITA

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE LAZARO CARDENAS 29 JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000595 00535

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00596		
DIA	MES	ANO
19	03	14

5J00000596

BEDDY JACINTO RODOLFO
***** PRODUCTOS KARINA *****

RAZÓN SOCIAL: JOSE SANTANA 196-C

DOMICILIO: JOCOTEPEC

GIRO: ARTICULOS DE LIMPIEZA

CUENTA No. LICENCIA # 0000002261

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	02001	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$155.00

001 \$155.00
19/03/14 040

SUB-TOTAL \$ 0.00

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N 1*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	003300

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

***** PRODUCTOS KARINA *****

JOSE SANTANA 196-C

JOCOTEPEC

DIA	MES	ANO
	5J00000596	

No. JOC 00596

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: ARTICULOS DE LIMPIEZA

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00597		
DIA	MES	AÑO
19	03	14

CONTRIBUYENTE	CHAVEZ EUSEBIO EDUARDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MATAMOROS 125 JOCOTEPEC
GIRO-	ESCUELA DE COMPUTACION - ESCUELA DE INGLES
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001717

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	001 \$155.00	19/03/14 040	SELO HACIENDA MUNICIPAL
			C. SALVADOR CERDA AREVALO
			FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

	SUB-TOTAL \$	0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *
	TOTAL \$	
	TOTAL CON LETRA	003301

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h1>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h1>		
SE CONCEDE LICENCIA AL: 125 JOCOTEPEC		
CONTRIBUYENTE	ESCUELA DE COMPUTACION - ESCUELA DE INGLES	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	SELO DE LA PRESIDENCIA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS	
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	

DIA	MES	AÑO
	5J00000597	
No. JOC		00597

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5700000598

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00598

DIA	MES	ANO
19	03	14

MAQUILADORA TEXTIL AQUILFER S.A. DE C.V.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JUAREZ 16 C

DOMICILIO

JOCOTEPEC

GIRO

COSTURA - TALLERES

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002523

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
GIRO NUEVO (FORMA IDENTIFICACION)	02001	0.00
PLACA DE IDENTIFICACION	00001	0.00
PLACA DE IDENTIFICACION		\$155.00
SUB-TOTAL \$		0.00
TOTAL \$		155.00
TOTAL CON LETRA		003302

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

001 \$155.00
19/03/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
* (CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
003302	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MAQUILADORA TEXTIL AQUILFER S.A. DE C.V.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUAREZ 16 C	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	COSTURA - TALLERES	
DOMICILIO	JOCOTEPEC	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS	

DIA	MES	ANO
No. JOC 00598		
5700000598		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000599

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00599

DIA	MES	AÑO
07	14	

CONTRIBUYENTE	DIAZ DAVALOS MARIELA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 179 SAN JUAN COSALA
GIRO	PAPELERIA - NOVEDADES Y REGALOS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 000000599	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

100 \$155.00
13/03/14

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
TOTAL (\$00 M.N.)		155.00
TOTAL CON LETRA		003303

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000000591

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DIAZ DAVALOS MARIELA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 179 SAN JUAN COSALA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PAPELERIA - NOVEDADES Y REGALOS

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
19	03	14

No. JOC 00599

5J00000599

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000600

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00600

DIA	MES	AÑO
19	03	14

CONTRIBUYENTE DANIEL ASCENCIO SANTIAGO

RAZÓN SOCIAL JOSE SANTANA 112 JOCOTEPEC

DOMICILIO JOSE SANTANA 112 JOCOTEPEC

GIRO PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS

CUENTA No. LICENCIA # 0000000992

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$155.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
19/03/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (*)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	003304

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
	5J00000600	

No. JOC 00600

DIA	MES	AÑO
	5J00000600	

No. JOC 00600

SE CONCEDE LICENCIA AL: JOSE SANTANA 112 JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS

RAZÓN SOCIAL JOSE SANTANA 112 JOCOTEPEC

DOMICILIO JOSE SANTANA 112 JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) JOSE SANTANA 112 JOCOTEPEC

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000601

19

INCLAN RAMIREZ MERCEDES

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00601

DIA 03 MES 14 AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 5

EL MOLINO

DOMICILIO

ABARROTES EN GENERAL - POLLOS CRUDOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 000000952

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:

CLAVE #

IMPORTE

LICENCIA.

\$155.00

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

005 \$155.00

19/03/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

003305

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: INCLAN RAMIREZ MERCEDES

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 5

EL MOLINO

DOMICILIO

ABARROTES EN GENERAL - POLLOS CRUDOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA 03 MES 14 AÑO

No. JOC 00601

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**
JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000602

19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00602		
DIA	MES	AÑO
03	14	2014

CONTRIBUYENTE BIZARRO SANCHEZ FERNANDO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO NICOLAS BRAVO 140 * JOCOTEPEC

GIRO ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 514.50
			\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO D

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	UN MIL SEISCIENTOS TOTAL CON LETRA VEVE PESOS 50/100

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
19/03/14 114
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003306

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**
JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001057

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL BIZARRO SANCHEZ FERNANDO

DOMICILIO NICOLAS BRAVO 140 * JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA PRESIDENCIA

19 03 14
No. JOC 00602
5J00000602

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00603		
DIA	MES	ANO
19	03	14

5J00000603

CONTRIBUYENTE	MOTEL BALNEARIO SAN JUAN COSALA S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	KM 13 SAN JUAN COSALA KM13 SAN JUAN COSALA
GIRO	HOTEL
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001571

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$155.00
19/03/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		CINCO CUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (*)
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		003307

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td colspan="3">5J00000603</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	5J00000603		
DIA	MES	ANO						
5J00000603								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL: JUAN COSALA KM13 SAN JUAN COSALA</p>		<p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <h1>2014</h1>						
<p>CONTRIBUYENTE HOTEL</p>								
<p>RAZÓN SOCIAL</p>								
<p>DOMICILIO</p>								
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAS</p>								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000604

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00604

DIA	MES	ANO
19	03	14

CONTRIBUYENTE	LIRA ROJAS SERGIO ANTONIO EL VELERO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LA PAZ 420 OTE INT E BALNEARIO SAN JUAN COSALA
GIRO	MARISCOS -EXPENDIOS
CUENTA No.	LICENCIA # 000002362

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 9	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN EXPENDIEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO		0.00

001 \$155.00
19/03/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	(CONOCIMIENTO Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	003308

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

EL VELERO

SAN JUAN COSALA

SE CONCEDE LICENCIA AL	20 OTE INT E BALNEARIO
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MARISCOS -EXPENDIOS
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO
	5J00000604	

No. JOC 00604

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000605

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00605		
DIA	MES	AÑO
19	03	14

ROJAS SILVA GLORIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL LA PAZ 420

DOMICILIO SAN JUAN COSALA

GIRO SPA

CUENTA No. LICENCIA # 0000001878

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

001 \$155.00
19/03/14 040

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CINCO Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	0.00
TOTAL CON LETRA	003309

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA 0000001878

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LA PAZ 420 SAN JUAN COSALA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SPA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000606

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00606		
DIA	MES	AÑO
19	03	14

CONTRIBUYENTE	CUEVAS CASTAÑEDA MONICA * * TLALOCAN * *
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LA PAZ 420 SAN JUAN COSALA
GIRO SPA	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001879

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$155.00		
19/03/14 040		
SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		003310

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CEDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
 - ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO		DIA MES AÑO 5J00000606	
SE CONCEDE LICENCIA AL: SAN JUAN COSALA		No. JOC 00606	
CONTRIBUYENTE		SELO DE LA PRESIDENCIA	
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO			
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHELA CUEVAS		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		2014	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00607

DIA	MES	AÑO
19	03	14

CONTRIBUYENTE: OCHOA CORONA HUGO

RAZÓN SOCIAL: LONCHERÍAS

DOMICILIO: AVENIDA LA PAZ 420 SAN JUAN COSALA

GIRO - LONCHERÍAS

CUENTA No. LICENCIA # 0000001568

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		\$155.00

11:00 P.M. SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
19/03/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS (CUENTOCINCUENTA Y CINCO PEROS 007100 M.N.)	0.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	003311

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: A PAZ 420 SAN JUAN COSALA

DIA	MES	AÑO
		5300000607

No. JOC 00607

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000608

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00608		
DIA	MES	AÑO
19	03	14

CONTRIBUYENTE	ROJAS REYES ANTONIA TACOS DE TOÑA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	LA PAZ 420 OTE INT D BALNEARIO SAN JUAN COSALA
GIRO	ALIMENTOS - VENTA DE TACOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002360

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 3	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN EXPENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO		0.00

001 \$155.00
19/03/14 040

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	003312

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h1>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h1>								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL: 20 OTE INT D BALNEARIO SAN JUAN COSALA</p>								
CONTRIBUYENTE	ROJAS REYES ANTONIA TACOS DE TOÑA							
RAZÓN SOCIAL	ALIMENTOS - VENTA DE TACOS							
DOMICILIO	LA PAZ 420 OTE INT D BALNEARIO SAN JUAN COSALA							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS							
		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>19</td> <td>03</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	19	03	14
DIA	MES	AÑO						
19	03	14						
		No. JOC 00608						
		SELO DE LA PRESIDENCIA						
		<h1>2014</h1>						
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00609

5J00000609

19

DIA	MES	AÑO
19	03	2014

CONTRIBUYENTE CUEVAS CORONA DORA MARIA
RAZÓN SOCIAL BOUTIQUE COSALA
DOMICILIO AVENIDA LA PAZ 420 SAN JUAN COSALA
GIRO VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS
CUENTA No. LICENCIA # 0000001569

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$** 0.00

100 \$155.00
 19/03/14 114
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR CERRA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *	
TOTAL \$	003313
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA # 0000001569

DIA	MES	AÑO
19	03	2014

No. JOC 00609

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CUEVAS CORONA DORA MARIA

RAZÓN SOCIAL BOUTIQUE COSALA

DOMICILIO AVENIDA LA PAZ 420 SAN JUAN COSALA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS

C. JOHN FRANCIS O'SHEE CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5JD0000610

19

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00610

DIA	MES	ANO
19	03	14

CONTRIBUYENTE ROJAS GOMEZ MA. GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL ROJAS GOMEZ MA. GUADALUPE

DOMICILIO JUAREZ 2 A

ZAPOTITAN

GIRO BILLAR CON VENTA DE CERVEZA

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000990

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN: CADA Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 AÑOS

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

19/03/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (100 M.N.)*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

003314

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000990

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROJAS GOMEZ MA. GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL ROJAS GOMEZ MA. GUADALUPE

ZAPOTITAN

DOMICILIO JUAREZ 2 A

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BILLAR CON VENTA DE CERVEZA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
19	03	14

No. JOC 00610

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

Por cambio de propietario (De fracción de propietario)

Fue una reimpresión



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000611

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00611

DIA	MES	ANO
19	03	14

CONTRIBUYENTE	SAUCEDO CONTRERAS ROSARIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 77 JOCOTEPEC
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002113

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$155.00
19/03/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	0.00
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	
CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00,100 M.N. -)	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	003315

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

JOCOTEPEC, JALISCO

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
<p>SAUCEDO CONTRERAS ROSARIO</p> <p>MORELOS 77 JOCOTEPEC</p>								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
CONTRIBUYENTE								
RAZÓN SOCIAL	ROPA Y ACCESORIOS							
DOMICILIO								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS							
<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><i>John</i></p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>5J00000611</td> <td></td> </tr> </table> <p>No. JOC 00611</p> <p>2014</p>			DIA	MES	ANO		5J00000611	
DIA	MES	ANO						
	5J00000611							